



MICHOACÁN



ACTA No. IEM-COE-ORD-04/2023

----- En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 doce horas con 35 treinta y cinco minutos, del día 20 de julio de 2023 dos mil veintitrés, con fundamento en el artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 20 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, se reunieron virtualmente los integrantes de la Comisión de Organización Electoral, para celebrar la cuarta Sesión Ordinaria. -----

Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Buenas tardes a todas y a todos, gracias por su asistencia a esta Sesión Virtual Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral, Sesión Ordinaria Virtual, convocada para este día 20 de julio de 2023, siendo a las 12:00 doce horas con 35 treinta y cinco minutos damos inicio a la presente sesión, solicito al Secretario Técnico haga el pase de lista de asistencia por favor, para verificar el quórum legal. -----

Secretario Técnico, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Conforme a su indicación Consejero. Buenas tardes a todas y todos me permito hacer el pase de lista. -----

Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez ----- Presente
Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Organización Electoral

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre ----- Presente
Consejera Electoral, Integrante de la Comisión de Organización Electoral

Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León ----- Presente
Consejera Electoral, Integrante de la Comisión de Organización Electoral

Lic. Juan Pedro Gómez Arreola ----- Presente
Secretario Técnico

Presidente le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el funcionamiento de las comisiones y los comités del Instituto Electoral de Michoacán existe quórum legal para sesionar válidamente, asimismo le informo que se encuentran presentes y nos acompañan de manera virtual el Licenciado Lenin Iskandar Soria Granados, Representante Propietario del Partido Acción Nacional; la Maestra Ana Brasilia Espino Sandoval, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional; la Licenciada Irene Cerda Ramos, Representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática; el Maestro Rodrigo Guzmán de Llano, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México; el Ciudadano Rigoberto Márquez Verduzco, Representante Propietario del Partido Morena; el Maestro Ezequiel Hernández Arteaga, Representante Propietario del Partido Más Michoacán; el Ciudadano Roberto Cruz Rodríguez, Representante Suplente del Partido Michoacán Primero y la Ciudadana Mariana Itzel González Avilés, Representante Suplente del Partido Tiempo por México, es la cuenta Presidente y son quienes se encuentran presentes. -----

Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario Técnico, existiendo el quórum legal se declara instalada la presente Sesión y también agradezco la asistencia de las Representaciones mencionadas por el Secretario Técnico; así le pido ahora al Secretario Técnico de lectura del orden del día que se somete a consideración de esta Comisión de Organización Electoral, por favor. -----



Secretario Técnico, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Conforme a su indicación Presidente, el orden del día que se propone desahogar en esta Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral es el siguiente: Punto número uno, lectura del Proyecto de Acta IEM-COE-ORD-03/2023 y aprobación en su caso; punto número dos, Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral a la Comisión de Organización Electoral con relación a la Difusión de la Convocatoria para la Integración de los Consejos y Comités Distritales y Municipales del Instituto Electoral de Michoacán, en cumplimiento a la Estrategia Integral de Difusión; punto número tres, Informe Estadístico del Padrón y Lista Nominal de Electores en el Estado de Michoacán desagregado por sexo, rango de edad, distrito local, municipio y residentes en el extranjero, con corte al 7 de julio del año 2023; punto número cuatro, Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral a la Comisión de Organización Electoral respecto al Registro de Aspirantes para la Integración de los Órganos Desconcentrados del Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024; y, punto número cinco, Asuntos Generales. Es la cuenta Presidente. - - - - -

Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Si gracias, Secretario Técnico. Está a consideración de las integrantes de esta Comisión el orden del día que se acaba de dar lectura. ¿Si no existe manifestación alguna? Sírvase Secretario tomar la votación correspondiente respecto del orden del día, por favor. Gracias. - - - - -

Secretario Técnico, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Conforme a su indicación Consejero. Consejeras y Consejero, ¿Si ustedes están de acuerdo con aprobar el orden del día que se somete a su consideración? Sírvanse manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad de votos Presidente. Le informo también que se integra en este momento la Maestra Claudia Cortez Calderón, Representante Propietaria del Partido Encuentro Solidario Michoacán. - - - - -

Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario. Así pasamos al primer punto del orden del día, donde tenemos la presentación, y en su caso, la aprobación del Proyecto del Acta citada, de fecha 31 de mayo de este año, la cual fue circulada con antelación junto con la Convocatoria, por lo cual someto a la consideración de las integrantes de esta Comisión la dispensa de la lectura de dicha acta. Si no existe manifestación, por favor Secretario tome la votación correspondiente respecto a la dispensa de la lectura del Acta. Adelante por favor. - - - - -

Secretario Técnico, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Conforme a su indicación Consejero. Consejeras y Consejero, ¿Si ustedes están de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura del Proyecto de Acta que nos ocupa? Les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad de votos Presidente. - - - - -

Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario Técnico, está en consideración ahora de las integrantes de esta Comisión el contenido del Acta, si no existe manifestación alguna por favor Secretario tome la votación correspondiente y de la manera acostumbrada. - - - - -

Secretario Técnico, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Conforme a su indicación Presidente. Consejeras, Consejero ¿Si están de acuerdo con aprobar el Acta identificada con la clave IEM-COE-ORD-03/2023, de fecha 31 treinta y uno de mayo de 2023 dos mil veintitrés, de esta Comisión? Sírvanse manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad de votos Presidente. - - - - -



Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario Técnico. A continuación, pasamos al segundo punto del orden del día, relativo al Informe que presenta la Dirección atinente a esta Comisión con relación a la Difusión de la Convocatoria para la Integración de los Consejos y Comités Distritales y Municipales de este Instituto, en cumplimiento con la estrategia integral. Y bueno, en primera cuenta le pido al Secretario nos dé una breve cuenta. Adelante. - - - - -

Secretario Técnico, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Gracias Consejero. Debo comentar que esta estrategia, bueno, este informe respecto del cumplimiento de la estrategia de difusión da cuenta de las acciones emprendidas tanto de la Dirección de Organización Electoral como de la Coordinación de Comunicación Social, toda vez que esta actividad la estamos realizando en coordinación. Este Informe que estamos presentando el día de hoy, da cuenta de las acciones realizadas desde el 14 catorce de junio, previo a la publicación de la propia Convocatoria y hasta el 10 diez de julio del presente año. Las acciones de difusión para la integración de los órganos se dividen, digámoslo así en dos, las que tienen que ver con la promoción a través de medios digitales, es decir, con temas en alcance de redes sociales y la que tiene que ver con la generación de boletines de prensa, gestión de entrevistas, el número de entrevistas que hasta esa fecha se habían realizado, 42 cuarenta y dos para ser exactos con corte al día 10 diez. Además, de las inserciones o las reproducciones que teníamos a través de radiodifusoras en todo el interior del Estado, además de la publicación de materiales gráficos y audiovisuales. Dentro de las acciones vinculadas con el tema de la promoción, se pidió apoyo a la Junta Local del Instituto Nacional Electoral para que en sus cuarenta módulos y en sus doce Juntas Distritales, se fijarán carteles de publicidad, de promoción de la actividad; además de proporcionar la convocatoria en medio electrónico para difusión a través de sus redes sociales. De igual forma se contactó con ex funcionarios de los comités y de los consejos Distritales del pasado Proceso Electoral, así como con personas que fungieron como Capacitadores Asistentes Electorales y Supervisores Electorales Locales, a través de correos electrónicos para lo cual se remitieron 4,337 cuatro mil trescientos treinta y siete invitaciones. Se difundió a través de la Red de Mujeres Indígenas, también la información en relación a la Convocatoria, los plazos; de igual forma, al Observatorio de la Diversidad Sexual. Se enviaron comunicaciones a las 112 ciento doce Presidencias Municipales, con el objeto de informar nuestra visita para temas de perifoneo, colocación de lonas, colocación de carteles y además de repartición de volantes. Para atender a los 112 ciento doce Municipios en las visitas, se hicieron 12 doce rutas de atención. Traemos también aquí en el Informe, el número de carteles y de volantes repartidos por cada Municipio. Se generaron carteles también en Purépecha para las comunidades indígenas. Estas rutas, se da cuenta del cumplimiento de las rutas, los tiempos en los cuales se visito cada uno de los 112 ciento doce municipios, bueno 111 ciento once sin considerar Morelia, porque Morelia se atajó de una forma distinta. En relación a la colocación de lonas, damos cuenta en donde los lugares en donde fueron colocadas, y en el caso de la colocación de los carteles por tipo de domicilio, presidencia, plazas, portales, hospitales, escuelas, bibliotecas, centros culturales, alguna otra dependencia de gobierno, inmuebles particulares, postes, mercados; y, el número total de Convocatorias, bueno carteles repartidos. Así como, la colocación de carteles en la Ciudad de Morelia en los diferentes lugares en los cuales se colocó para llegar a un mayor número de ciudadanas y ciudadanos en el interior del Estado. De igual forma es importante mencionar que se habilitaron números adicionales con los que cuenta oficialmente el Instituto, para poder atender a la ciudadanía de manera más ágil en oficina centrales. Sería la cuenta Presidente y Consejeras. - - -

Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Y gracias Secretario Técnico. Bueno, ya nos ha dado una cuenta muy puntual, nada más resalto los alcances generales de esta



estrategia de difusión, con el objeto de hacer extensiva la Convocatoria, para la integración de los Comités del Instituto en el Estado, en los 112 ciento doce Municipios del Estado como bien lo dijo. Bueno, tenemos una estrategia que ha sido realizada, ejecutada, coordinada primero por la Dirección Ejecutiva de Organización y la Coordinación de Comunicación Social, también en su elaboración y después ejecutada por el personal de diferentes áreas incluso, también del Instituto Electoral de Michoacán; como alcances pues ya nos daban cuenta de lo que se obtuvo de buena forma en las redes sociales y de acuerdo siempre al cronograma contenido en los Lineamientos de la difusión, de las más de 40 cuarenta entrevistas de las Consejerías y del Director Ejecutivo de Organización Electoral, así también con el apoyo y vínculo con la Junta Local Ejecutiva de Michoacán, la Red de Mujeres Indígenas, donde se dio a conocer todos los carteles y volantes que fueron entregados. Para esto, quiero agradecer y reconocer el trabajo de esta Dirección, de la Coordinación de Comunicación Social y del personal que nos ha estado apoyando en las diferentes rutas que ya nos contaba el Secretario y nos daba cuenta. Así es que, bueno, sin más, cedo el uso de la voz a quien así me lo solicite. Y, perdón pensé que me había ido, la mala señal del wifi, internet. Si no pasamos al siguiente punto del orden el día, a perdón Consejera Viridiana, adelante. - - - - -

Consejera Electoral Integrante de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre. Muchísimas gracias muy buenas tardes a todas y a todos en esta Sesión. Bueno agradecer el Informe, me parece que es un Informe muy completo, sobre todo para la difusión de esta Convocatoria que está en curso, que se pueden registrar del 9 nueve de julio al 30 treinta de julio las personas interesadas en conformar estos 116 ciento dieciséis órganos desconcentrados en el Instituto, y bueno me parece que a sido un trabajo muy muy intenso por parte de la Dirección de Organización Electoral y de la propia Presidencia de la Comisión, ya veíamos que hemos realizado 42 cuarenta y dos entrevistas con distintos medios locales, lo cual a ayudado a la difusión por parte de las Consejerías y también por parte del área de Comunicación Social, que ha sido una aliada fundamental en esta difusión. Veíamos que, en el tema de Facebook, es la red social que es mayormente visualizada conforme a los números que nos dan, tenemos 8,043 ocho mil cuarenta y tres visualizaciones, perdón, 78,623 setenta y ocho mil seiscientos veintitrés visualizaciones, en un periodo del 26 veintiséis de junio al 8 de julio, lo cual denota que va incrementando esta visualización. Y bueno los volantes que se han repartido de 8,043 ocho mil cuarenta y tres volantes, bueno denota también esta parte fundamental que se ha hecho en las rutas por parte de la Dirección de Organización y poder llegar físicamente a más Municipios del Estado para difundir esta Convocatoria. Reconocerles infinitamente el trabajo, el esfuerzo por que les ha tocado ir entre semana, les ha tocado ir fines de semana, incluso las guardias para dar información, pues se han hecho en sábado y domingo, agradecerles mucho su trabajo y esfuerzo y esperemos, ya lo vamos a ver en el punto cuarto, como ha rendido frutos esta Convocatoria. Sería cuanto, muchísimas gracias. - - - - -

Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Si, gracias Consejera Viridiana. Sigue abierto el micrófono por si alguien desea manifestarse y si no, pasamos al siguiente, ahora sí, punto del orden del día, correspondiente al tercero si no, me equivoco, correspondiente al Informe Estadístico del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores en el Estado de Michoacán desagregado por sexo, rango de edad, distrito local, municipio y residentes en el extranjero con corte al 7 siete de julio de este año. Secretario, le pido una breve cuenta, de en un inicio por favor. - - - - -

Secretario Técnico, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Muchas gracias Presidente, solamente informar, que en relación al Padrón Electoral para el corte de esta fecha se encuentra en 3,669,326 tres millones seiscientos sesenta y nueve mil trescientos veintiséis de los cuales 52% cincuenta y dos por ciento corresponde a mujeres y el



48% cuarenta y ocho por ciento a hombres. En cuanto a la cobertura relación Padrón Electoral – Lista Nominal, la diferencia es muy poca, la cobertura o el listado nominal se compone de 3,634,971 tres millones seiscientos treinta y cuatro mil novecientos setenta y uno y se refleja en igualdad de circunstancias en la integración o la conformación hombre – mujer 52 cincuenta y dos, contra 48 cuarenta y ocho por ciento. En el Informe se da cuenta de tanto Padrón y Lista Nominal desagregada a nivel de Distrito Local y a nivel de Municipio en el Informe. Cabe resaltar que, estos Informes se suben a la página de internet del Instituto provienen de información pública del Instituto Nacional Electoral, nada más digamos la tarea que realiza la Dirección es la sistematización y la organización de la información, toda vez que haya este desagregada a nivel de sección electoral, no. Aquí lo que hacemos es hacer las agrupaciones por Distrito, Municipio y sacar los totales para la estadística en razón de hombres y mujeres. En razón de la conformación del Padrón, en el número o rangos de hombres y mujeres, el Padrón Electoral, digamos más grande, es a partir de 50 años en adelante, es el rango de edad en el que hay inscritos un mayor número de ciudadanos. En relación al Padrón de residentes en el extranjero tenemos un total de 136,710 ciento treinta y seis mil setecientos diez ciudadanos inscritos, que se traduce en una Lista Nominal solamente de 58,270 cincuenta y ocho mil doscientas setenta personas. Es importante decir que, ha habido un incremento menor que en meses anteriores en el crecimiento de Padrón Electoral y Lista Nominal, en marzo trajimos un crecimiento de 1.58% uno punto cincuenta y ocho por ciento, en mayo lo reportamos en 1.04% uno punto cero cuatro por ciento y de mayo a esta fecha el crecimiento fue de .48% punto cuarenta y ocho por ciento solamente. Sería la cuenta Presidente, Conejeras.

Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario Técnico, gracias por la cuenta también tan puntual y está abierto el micrófono por si alguien desea participar en este punto y si no lo tenemos por presentado, como bien lo dice la Consejera Marlene Mendoza en otras Comisiones. Y así pasamos al siguiente punto del orden del día, que es el cuarto, relativo al Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral a esta Comisión, respecto del Registro de Aspirantes para la Integración de los Órganos Desconcentrados para el Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024, que nos registran datos muy importantes. Adelante Secretario con una cuenta primero por favor. -----

Secretario Técnico, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Muchas gracias Presidente. El Informe que da cuenta tiene corte del día 16 dieciséis de julio, inicio el 9 nueve, es decir por un periodo de 10 diez días, es lo que se estaría informando en este documento. A ese corte traíamos registros de 1,354 mil trescientos cincuenta y cuatro aspirantes en la plataforma con 821 ochocientos veintiún con solicitud requisitada. Estamos informando los movimientos por cada uno de los días, como Ustedes podrán observar en el documento la gráfica los primeros 2 dos días con un número de interacciones mucho mayor, los últimos 2 dos días del informe, es decir, sábado y domingo del fin de semana anterior con números muy por debajo de los promedios de los días anteriores. Debo decir que, en esta semana ya volvieron los números a situarse en promedio en 100 cien personas; además damos cuenta de los registros con solicitudes completas tanto por Municipio, como con curriculum también no. Otro de los aspectos que damos cuenta, es aquellos Municipios donde tenemos menos de 5 cinco registros hasta este momento y en el tema del total de las 821 ochocientos veintiún solicitudes, 464 cuatrocientas sesenta y cuatro corresponden a género femenino, 355 trescientas cincuenta y cinco a masculino, 1 uno a no binario y 1 uno prefiere no decirlo, de ese mismo número, 552 quinientos cincuenta y dos al menos ya habían cargado alguno de los documentos requeridos en los Lineamientos y en la Convocatoria y 405 cuatrocientos cinco al menos ya habían firmado alguno de los documentos, con relación al Curso de Inducción teníamos una participación hasta esa fecha de 160 ciento sesenta ciudadanas y



ciudadanos. En relación a acciones afirmativas, que digamos en primera instancia por grupos vulnerables, de 45 cuarenta y cinco que se registraron digamos con una consideración, 16 dieciséis correspondían a comunidad LGBTIQA+, 6 seis en situación de discapacidad y 23 veintitrés a pueblos indígenas. Con lo que respecta a el tema de juventud, un total de 203 doscientos tres registros que pertenecen al rango de 21 veintiuno a 29 veintinueve años de edad; en relación a discapacidades, a personas con alguna discapacidad tenemos 5 cinco, que indicaron contar con una discapacidad física y 1 una persona con una discapacidad visual; en cuanto al número de personas adultas mayores de 60 años en adelante, tenemos 22 veintidós solicitudes y el rango es de los 60 sesenta hasta los 74 setenta y cuatro años. Por lo que ve al tema de registros por cargo, tenemos para las Presidencias 221 doscientos veintiuno, para las Consejerías 194 ciento noventa y cuatro, para las Secretarías 145 ciento cuarenta y cinco, para las Vocalías de Organización 133 ciento treinta y tres y para las de Capacitación Electoral 128 ciento veintiocho ciudadanos. Durante todo este procedimiento, hemos estado dando atención, soporte técnico para resolver las dudas de la ciudadanía o alguna circunstancia; y en el presente Informe damos cuenta de las principales problemáticas que han planteado los ciudadanos que se han encontrado y la manera en la que se ha venido atendiendo por parte de esta Dirección Ejecutiva y del personal adscrito. Me faltó decir en el punto anterior que agradecemos la participación de las personas de otras áreas que también han colaborado en las rutas, de salir al interior del Estado tanto de la Secretaría Ejecutiva como de la Coordinación de Fiscalización, como de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, de la Dirección de Vinculación y de Consejerías Electorales. Sería la cuenta Presidente, Consejeras, está a su consideración. -----

Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario Técnico por la puntual cuenta. Antes de ceder el uso de la voz, bueno primero también aprovecho este momento para invitar a la ciudadanía que reúna los requisitos, a participar en nuestra Convocatoria, a participar en los Comités de este Instituto en la preparación de su Proceso Electoral, en su Proceso Electoral de las personas michoacanas, que cumplen repito con los requisitos, invitarlos. También en el pasado punto en el segundo, se me paso mencionar, también hemos estado ya al pendiente con dichas áreas con el Director de Organización Electoral y Comunicación Social para también seguir con esta estrategia e incluso agendar otro bloque de entrevistas por parte de las Consejerías, entre otras estrategias. Así es que seguiremos en ese tenor y bueno destacar, reconocer todo el trabajo al interior también de la Dirección Ejecutiva de Organización en cuanto al soporte técnico, que ya adelantaba mi compañera Consejera Viridiana y el Director, soporte técnico y atención a la ciudadanía que tenga alguna duda, algún detalle, durante su registro, recibiendo llamadas telefónicas, contestando correos electrónicos, incluso ya me daban cuenta también de casos brindando asesoría de forma personal y también los fines de semana, entonces muchas gracias, reconozco todo su trabajo. Así es que, el micrófono está abierto por si alguien desea hacer alguna manifestación, si adelante Consejera Marlene Mendoza. -----

Consejera Electoral, Integrante de la Comisión de Organización Electoral Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Gracias, buenas tardes a todas y a todos. Bueno en este punto, en primer lugar bueno reconocer el trabajo de la Dirección en toda la planificación y difusión de estas convocatorias y por su puesto a todas las áreas que nos han apoyado en esta materia, el personal de diferentes áreas que se ha ido a pegar convocatorias y hacer la difusión; también todo el diseño de comunicación por parte del área de Comunicación del Instituto en conjunto con la Dirección de Organización, felicidades, trabajaron desde hace varias semanas, no fue de un día para otro, el Consejero Presidente traía el tema desde diciembre, así que ahorita ya salió a la luz, esta publicada y esta activa la Convocatoria; invitar a



MICHOACÁN



las ciudadanas y ciudadanos michoacanos o mexicanos que residan en el Municipio o en el Distrito donde quieran participar, que se inscriban, cualquier duda pues aquí en las páginas y redes sociales trataremos de apoyarles, sino por teléfono o de manera presencial en las instalaciones y bueno más que nada era el comercial. Muchas gracias Presidente, felicidades a la Dirección -----

Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias por la difusión Consejera Marlene y el comercial. El micrófono esta abierto también para si alguien más desea hacer uso de la voz y si no, a, adelante Consejera Viridiana verdad. -----

Consejera Electoral Integrante de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre. Gracias Presidente. Bueno, manifestar que me parece también muy completo este Informe y agradecerlo mucho y creó que este nos permite pues tener un panorama claro de cómo vamos, decimos que hay 1,354 mil trescientos cincuenta y cuatro personas que han realizado algún registro en la plataforma, de las cuales 821 ochocientos veintiún, ya han como capturado toda la información correspondiente, digamos que han concluido su registro pero hay una parte que me llama la atención es que de esas 821 ochocientos veintiún, solo 160 ciento sesenta han realizado el Curso de Inducción que es como una parte fundamental para concluir este registro. Entonces, invitarles a estas 821 ochocientos veintiún personas que ya subieron la documentación que concluyen su curso, ciertamente todavía tienen unos días más, pero es importante tener el registro completo y agradecer también todo el seguimiento a la Dirección de Organización, al área de Comunicación Social por este excelente trabajo realizado y bueno enfocarnos en la difusión, en los puntos digamos que estamos con menor número de registros, para poder, digamos, desde Facebook mandar direccionado esta Difusión a estos lugares. Muchísimas gracias. -----

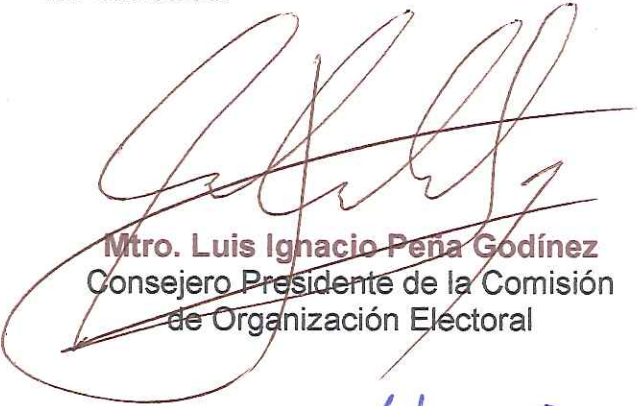
Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Consejera Viridiana Villaseñor, por su comentario y por favor Secretario atienda lo correspondiente que nos pidió la Consejera. Adelante Secretario Técnico. -----

Secretario Técnico, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Si gracias Consejero. Hemos estado tratando, bueno no tratando, sino dando un seguimiento puntual día con día al avance, debo decir que será motivo de un informe adicional pero, esta semana que digamos mañana concluye, recorrimos o estaremos recorriendo, porque todavía hoy están en el interior y mañana también, recorreremos alrededor de 60 Municipios de nueva cuenta para reforzar el tema de la difusión, además que el día de ayer, desde antier se hizo una segmentación en redes sociales con pago, para llegar a más número de ciudadanos, para generar interacciones, entonces poder tener resultados mejores. Al corte, a este momento tenemos 1,959 mil novecientos cincuenta y nueve registros y 1,219 mil doscientos diecinueve ya al menos con solicitud elaborada. Se han movido los números significativamente, estamos reforzando en la idea de la próxima semana cerrar con mejores circunstancias y en el caso de tener que lanzar segundas convocatorias sean en el menor número de Municipios posibles, no. Sería cuánto. -----

Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Si, que bueno que recordaste datos para mencionararlos y seguir con ello en el objetivo de la difusión de la convocatoria. Gracias Secretario, sigue abierto el punto por si quieren participar y sino pasamos al último punto del orden del día, y se tiene por presentado este Informe, el último punto del orden del día relativo a Asuntos Generales. Desea alguien manifestarse en este punto, sino es así, al agotarse todos los puntos del orden del día de esta

Sesión siendo las 13 trece horas con 9 nueve minutos del día 20 veinte de julio de 2023 dos mil veintitrés se declara concluida la presente Sesión. Muchas gracias por su participación y presencia, que estén muy bien y que tengan un buen día. - - - -

La presente acta fue aprobada por unanimidad de votos en la Sesión Extraordinaria Virtual de la Comisión de Organización Electoral de fecha 21 de agosto de 2023 dos mil veintitrés. - - - -



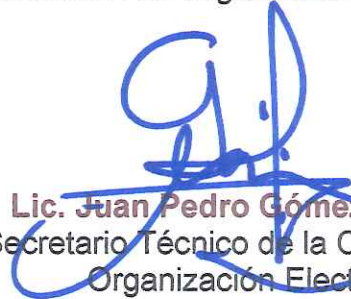
Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Presidente de la Comisión
de Organización Electoral



Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre
Consejera Electoral, integrante de la
Comisión de Organización Electoral



**Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Diaz
de León**
Consejera Electoral, integrante de la
Comisión de Organización Electoral



Lic. Juan Pedro Gómez Arreola
Secretario Técnico de la Comisión de
Organización Electoral